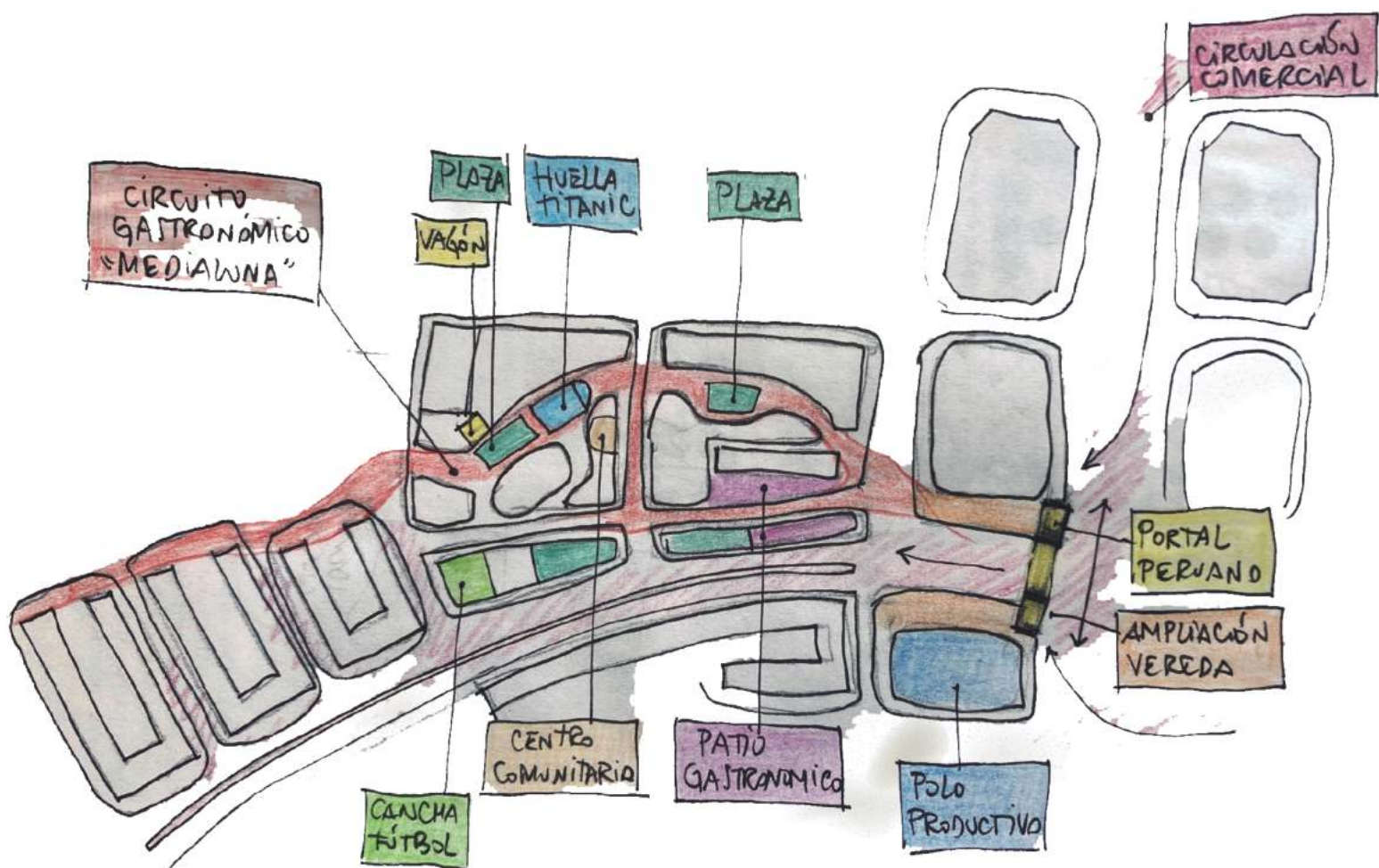


DIAGNÓSTICO Y LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN PRODUCTIVA DEL BARRIO PLAYÓN DE CHACARITA (CABA)



DIAGNÓSTICO

| INTRODUCCION

En la Ciudad de Buenos Aires, como en otras ciudades latinoamericanas, parte de la población ha accedido a la vivienda mediante urbanizaciones informales. Estos barrios se caracterizan por su segregación de la "ciudad formal", presentan un régimen precario de tenencia de la tierra y carecen de acceso a servicios básicos y espacios públicos de calidad. Durante la última década, tomó fuerza el concepto de "integración socio-urbana", reconociendo dichos procesos de segregación como fenómenos sociales complejos que conllevan vulneración de derechos y que requieren de intervenciones multiescalares de gestión y acción, con énfasis en el enfoque participativo. Un aspecto relevante que destacan algunos autores en este debate es que, en el marco de las gestiones de estos procesos de integración, se reconfiguran las estructuras territoriales de producción y consumo, centrándose en mayor medida en lógicas de consumo y de servicios avanzados que en las funciones productivas de las ciudades.

Esta situación visibiliza la necesidad de abordar la integración productiva de los barrios en cuestión, es decir, fomentar la creación y fortalecimiento de unidades o emprendimientos que se acoplen a los encadenamientos productivos hacia atrás y/o hacia adelante de las cadenas de producción cercanas. En esta línea, se vienen desplegando a nivel local y nacional distintas iniciativas que promuevan el desarrollo productivo local y la llamada Economía Social y Solidaria. Para el caso de CABA, podemos observar la sanción de la Ley N° 6376 que establece mecanismos y acciones vinculadas al registro (RUPE PyS), financiamiento y acompañamiento de las unidades productivas de la Economía Social.

Por otro lado, en los últimos años gobiernos locales a nivel global han tomado la propuesta de "ciudad de 15 minutos" como referencia de planificación urbana. Se trata de una ciudad de escala humana, descentralizada, policéntrica y multiservicial, en la que las necesidades básicas se encuentran cubiertas en un radio de cercanía. Este enfoque podría ejercer de modelo para la integración socio-urbana de barrios vulnerables, en especial del barrio Fraga.

En este contexto, desde 2015 el GCBA ha realizado acciones de integración en distintos asentamientos, entre ellos el barrio Fraga, que consistieron en construcción de nuevas viviendas y relocalización de habitantes, apertura de calles, provisión de servicios públicos y mejora de conectividad, entre otras, regulado por la Ley N° 5799.

Objetivos

En esta consultoría se delinearán estrategias que promuevan la integración socio-productiva y comercial del barrio Fraga, con énfasis en el fortalecimiento de las redes y emprendimientos locales, que podrán derivar en futuras intervenciones tendientes a la conformación de un "barrio de 15 minutos". De ello se desprenden los siguientes objetivos generales:

- Diagnosticar los perfiles socio-productivos del barrio Fraga y su entorno para construir una línea de base de su funcionamiento metabólico integral.

- Diseñar lineamientos estratégicos para el barrio Fraga, que fortalezcan las unidades socioprodutivas existentes y promuevan la generación de nuevos emprendimientos en integración con las cadenas de valor y el mercado de trabajo del entorno.

Metodologia

Para el presente diagnóstico, se utilizó como principal fuente de información una serie de 20 entrevistas semi-abiertas (individuales o grupales) a 10 emprendedores y comerciantes vecinales, 6 trabajadores de organismos del GCBA, y otros 4 actores vinculados al proceso de integración. El relevamiento de fuentes primarias se completó con conversaciones informales con vecinos, peatones, referentes y emprendedores; encuestas breves a comerciantes de locales nuevos; y observación participante en instancias de deliberación vecinal. Vale aclarar que el recabado de información a través de entrevistas se dió por finalizado cuando la incorporación de nuevos casos no agregaría información nueva significativa, según el criterio de saturación teórica de Glasser y Straus.

Por otro lado, se realizaron 4 recorridas de reconocimiento por el barrio junto al equipo territorial del MDPH, en el que se analizaron cuestiones de urbanismo, se recorrieron todos los locales comerciales nuevos y se corroboró la ubicación geográfica de cada UPS en el casco histórico. Este relevamiento incluyó una recorrida en las inmediaciones de Fraga para delinear la propuesta de integración de 'ciudad de 15 minutos'.

Para complementar el relevamiento primario, se analizaron fuentes secundarias -planos, censos, relevamientos, documentos y proyectos urbanos- provistas por organismos del GCBA y AVINA; ampliando la búsqueda en caso de considerar necesario a documentos oficiales, publicaciones académicas y estudios de caso de diagnósticos similares. La información relevada fue sistematizada a través de la confección propia de textos, croquis, mapas y gráficos, para luego ser transformada en propuestas en el apartado de lineamientos

| PROCESO DE URBANIZACIÓN

El barrio "Fraga" o "playón de Chacarita" comenzó a construirse durante la década de 1960. Durante la conformación del barrio podemos destacar tres etapas: una inicial hasta el año 2000, en el que sólo fue habitado por empleados del ferrocarril; una segunda etapa en que se asientan vecinos desalojados de casas tomadas y pensiones cercanas a la estación, instalándose en playas de maniobras y depósitos ferroviarios en desuso; y una tercera, cercana a los años 2008/2009, en que se precipita el crecimiento a partir de la instalación de personas que se mudaron desde otros sectores de la Ciudad, y por la llegada de oleadas migrantes de otras regiones o países, con un mayor porcentaje proveniente de Perú. En esta última, se generalizó el crecimiento en altura y el acceso al hábitat por vía de compra o alquiler de terrenos y casas, dentro de un mercado inmobiliario informal.

Ante la emergencia habitacional y la falta de servicios básicos, a fines de 2015 comenzaron a reunirse delegados, referentes y vecinos con otras organizaciones sociales y espacios políticos conformando la Mesa Abierta por la Urbanización del Playón de Chacarita (MAU). En el año 2016 el Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC) realiza el primer censo poblacional, concluyendo que en Fraga habitan 1042 familias integradas por 2764 personas distribuidas en 513 viviendas. Posteriormente, los resultados de dicho censo servirían de insumo para definir la línea de base del proyecto de urbanización, que tomará fuerzas en 2017 con la sanción de la ley N° 5799. Dicha normativa, que aborda la reurbanización e integración socio-urbana del "Playón Chacarita", establece al IVC como autoridad de aplicación y crea la Mesa de Gestión Participativa (MGP) "con el objeto de garantizar e instrumentar la participación de los vecinos del barrio en todas las etapas del proceso de reurbanización". Su ejecución implicaría la mejora de cerca de 300 viviendas preexistentes, y la construcción de 678 viviendas en cuatro conjuntos habitacionales.

Durante 2017 y 2018 se llevaron a cabo instancias participativas en la MGP, el barrio Fraga y la Legislatura porteña con el fin de avanzar en el diseño y ejecución de la propuesta de integración. En 2018 el IVC comenzó con obras de acondicionamiento del macizo del barrio, la apertura de nuevas entradas, la apertura de la Av. Triunvirato y el comienzo de la construcción de los nuevos edificios de vivienda. Durante los años siguientes se continuaron las obras, se finalizó la construcción de los edificios de vivienda, y se avanzó en la relocalización de familias y asignación de locales comerciales en planta baja.

La MGP es quien define los criterios para el respeto de las actividades productivas y económicas del barrio (Art. 6 - Ley 5799), en tanto que el diseño y ejecución de políticas sobre la integración productiva y económica recae en la Subsecretaría de Desarrollo del Potencial Humano (SSDPH) a través de la Dirección General Articulación Público-Privada (DGAPP) y de la Dirección de Economía Social y Popular (DGEPS), enmarcados en la ley de reurbanización y la reciente ley N° 6545 que promueve la instalación de empresas privadas en barrios populares. La DGEPS acompaña a emprendedores en su formalización, educación financiera y mentoreo, por otro lado se ofrecen microcréditos, y se acompaña a los comercios en cobro electrónico y virtual, entre otras líneas de trabajo. La DGAPP diseña planes de integración de las empresas privadas en los barrios populares a fin de incorporar vecinos del barrio como trabajadores en los locales, la formación de vecinos en oficios y acompañamiento en trámites a emprendedores locales.

A la fecha, el IVC se encuentra concluyendo las obras de forestación y equipamiento urbano entre Triunvirato y Guevara, iniciando las obras de servicios públicos en los pasajes del barrio histórico. A su vez, gestiona los espacios vacantes del barrio y los espacios asignados a equipamiento comunitario a través de la MGP.

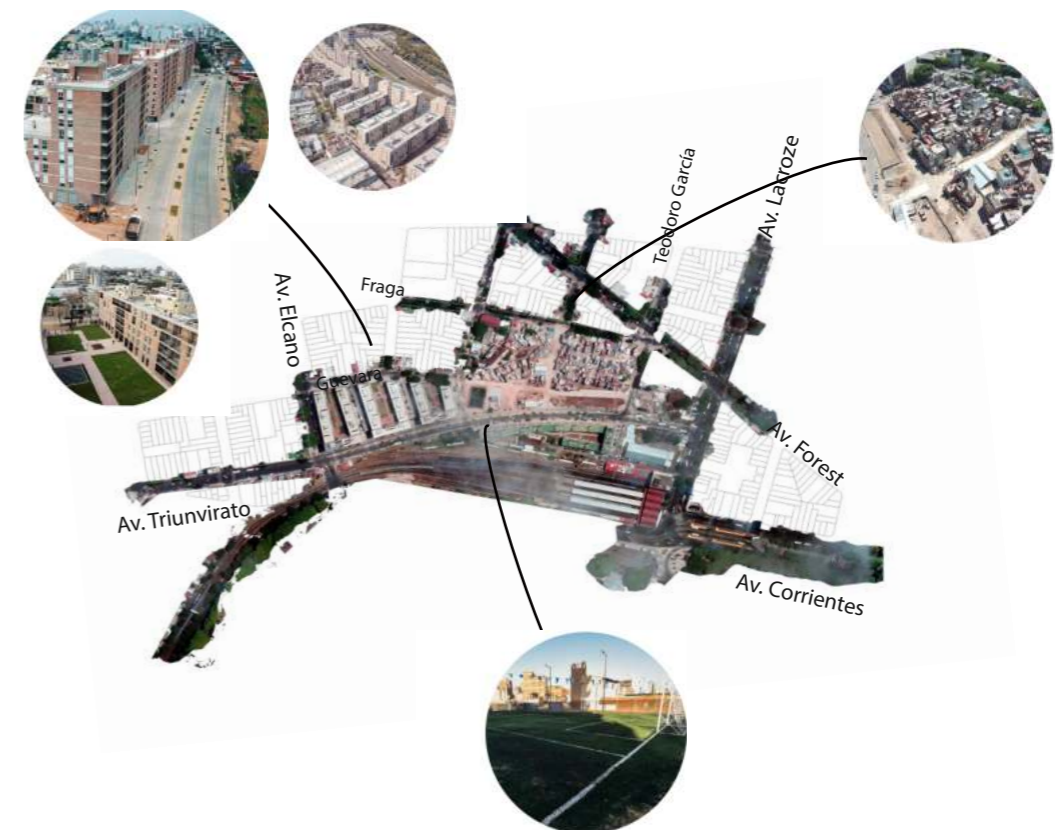
Barrio Fraga 2015

Se observa asentamiento entre calles Fraga, Palpa, Av. Triunvirato y Teodoro García

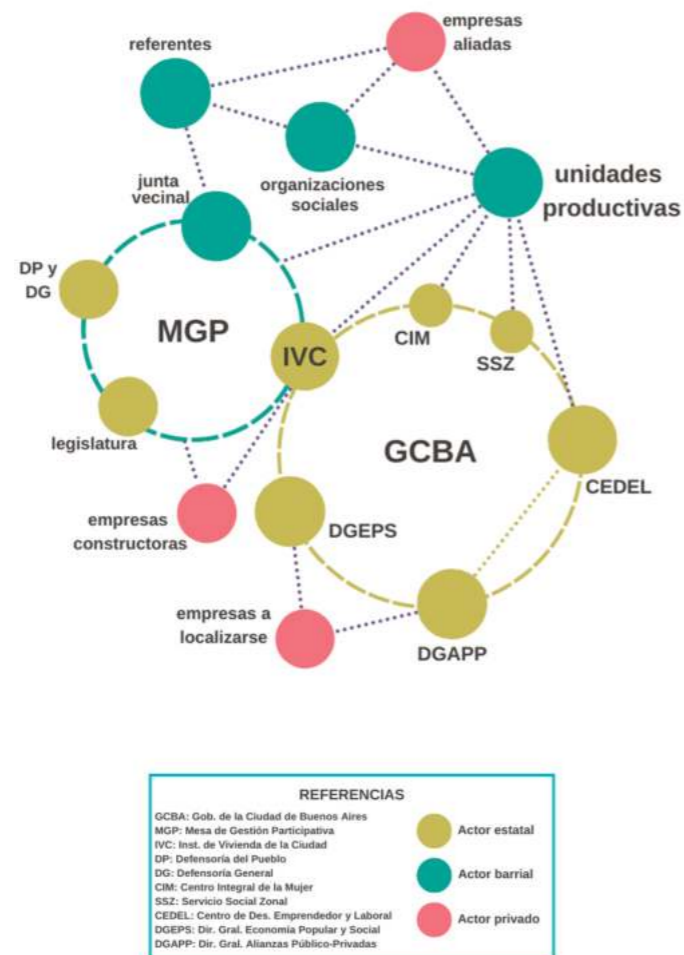


Barrio Fraga 2023

Avances del proyecto de reurbanización. Detalles de edificios nuevos, apertura de calle y primeras obras de equipamiento comunitario.



Mapa de actores

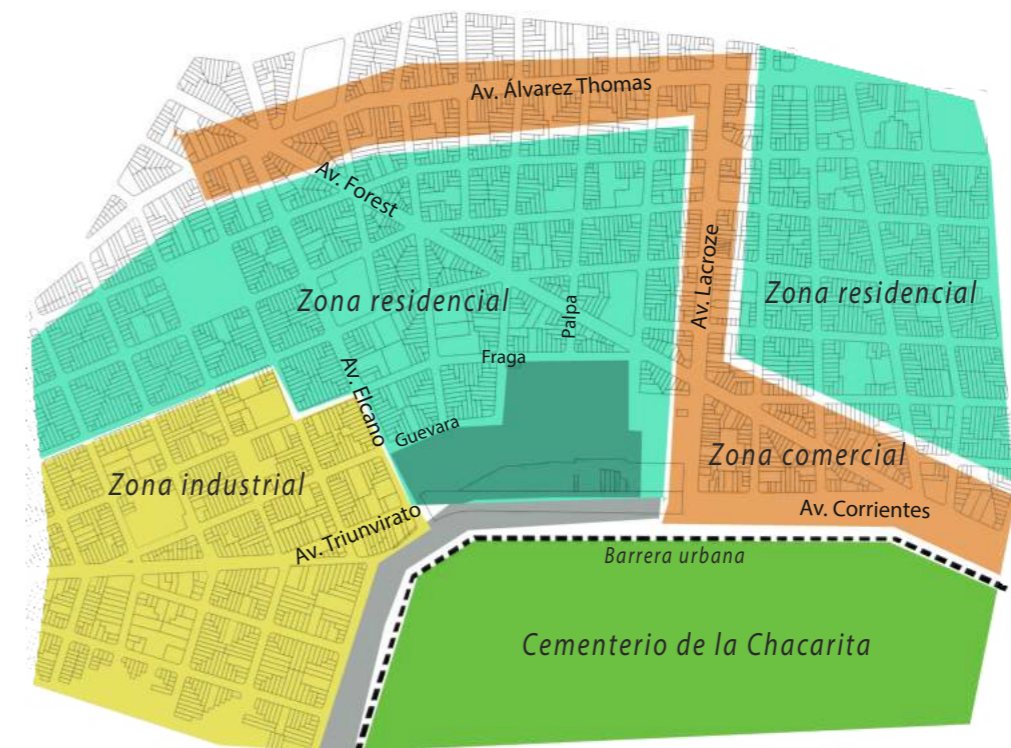


En el mapa se representan los actores intervinientes en el proceso de integración productiva y comercial del barrio, con la MGP como órgano central que nuclea la mayoría de actores y se encarga de definir los criterios para su ejecución. Asimismo, se incluyeron organismos que desarrollan políticas públicas en territorio (sociales, financieras y de género), y referentes comunitarios, organizaciones sociales y entidades privadas que se encuentran vinculados al proceso de integración.

El barrio Fraga se ubica entre la vía del ferrocarril Urquiza, la Av. Federico Lacroze; las calles Fraga, Céspedes y Guevara; y la Av. Elcano; y se encuentra limitado por tres barreras urbanas que aíslan en distinta medida al barrio de su entorno. La más predominante se ubica al sur y está conformada por las vías del ferrocarril Urquiza y el Cementerio de la Chacarita. Las restantes barreras urbanas están asentadas en el este y el oeste: la primera de ellas es la cuadra de Av. Triunvirato entre Av. Federico Lacroze y Teodoro García, que debido a su reciente apertura, sus angostas veredas y la presencia de varios obradores presenta una situación de baja peatonabilidad comparado con el flujo que circula por la Av. Lacroze. La última barrera se manifiesta al oeste: la desconexión histórica entre la Av. Triunvirato y Av. Corrientes llevó a aislarlo de Villa Ortúzar, configurando la Av. Triunvirato como zona industrial y desprovista de servicios culturales y comerciales. Estas situaciones conllevan a una restricción en el establecimiento de redes comerciales, productivas y sociales entre el barrio y su periferia; ya que su despliegue espacial conforma cuatro zonas o sectores -ver imagen inferior- que alejan al barrio Fraga de su entorno inmediato a través de la limitación en la circulación peatonal.

En las inmediaciones de Fraga, relevamos la presencia de tres nodos con potencialidad urbanística. El centro de trasbordo "Estación Federico Lacroze" y los dos subcentros ubicados en las intersecciones de la Av. Federico Lacroze y Av. Alvarez Thomas, y de esta última con la Av. Forest, representan un movimiento peatonal de gran importancia. El principal recorrido peatonal comercial y financiero diurno se ubica por la Av. Lacroze, en tanto que la Av. Alvarez Thomas presenta movimiento nocturno vinculado a la gastronomía y los servicios culturales. No obstante, hoy en día no se observa una conectividad fluida entre dichas áreas comerciales consolidadas, y la zona comercial de Fraga.

Podemos concluir afirmando que el barrio tiene un gran potencial cultural e identitario ligado al ferrocarril y la comunidad peruana, con posibles fusiones en gastronomía auténtica y en construcciones ferroviarias,, que podrían funcionar como un atractivo a visitar por personas de otros barrios de la capital y más allá de la misma. Lograr atravesar las barreras físicas y conceptuales que cercenan al barrio podría generar un fortalecimiento de todos los locales gastronómicos, a la vez que potenciaría la dinámica comercial actual.

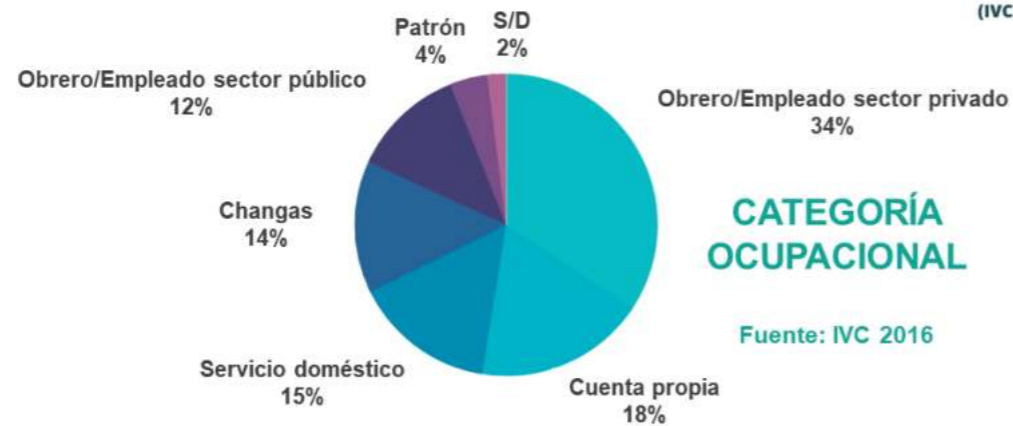


Contexto Barrio Fraga a 15 min a pie
Rango de Servicios Urbanos, comercios
y subcentralidades



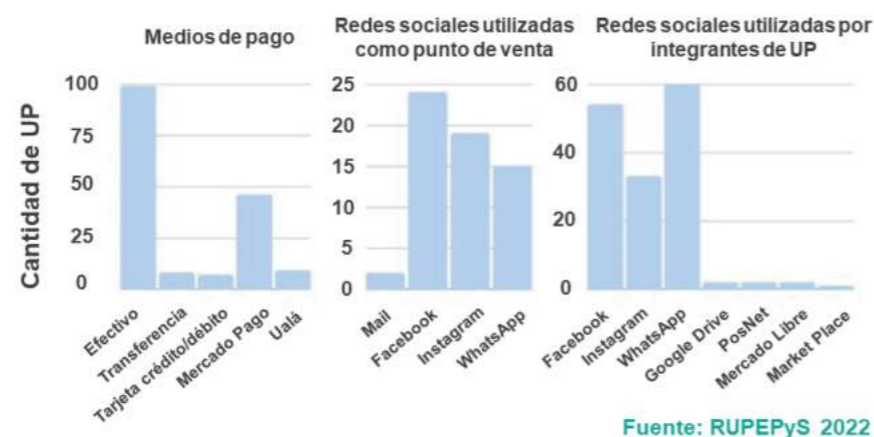
PERFIL PRODUCTIVO Y COMERCIAL

Según el Relevamiento Socio Espacial (RELSE) llevado adelante por el IVC en 2018, el 23,7% de las familias tiene ingresos laborales por debajo de la línea de la indigencia, y el 46,8 % por debajo de la línea de la pobreza; es decir, que el 70,5% de las familias del barrio no llega a cubrir con sus ingresos las necesidades básicas.

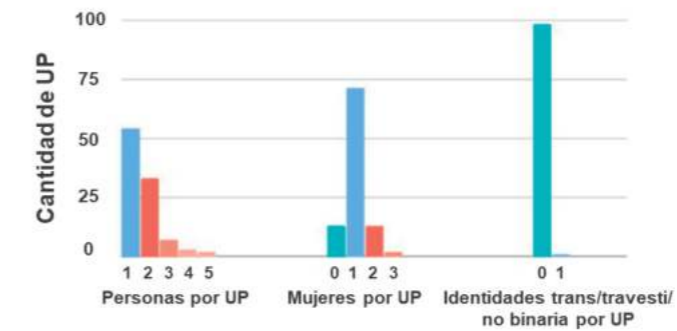


El perfil productivo del barrio está orientado mayormente a las actividades textiles y gastronómicas, además de actividades comerciales y diversos servicios. Entre las actividades productivas textiles se destacan la costura y confección de prendas y calzado, mientras que en la oferta gastronómica predominan los restaurantes de comida peruana, así como la producción de helados típicos llamados "marcianos". Asimismo, podemos encontrar talleres de oficios (herrería y carpintería), huertas productivas (La Ruda y Mutual Sentimiento), y actividades de recolección y clasificación de residuos reciclables. Dentro de las actividades comerciales priman los locales de venta de productos generales, como kioscos, almacenes y polirrubros, y comercios de venta de indumentaria. En relación con los servicios que proveen vecinos del barrio, los más frecuentes son aquellos vinculados a la gastronomía (caterings y lunch), la reparación o refacción de productos (herramientas, maquinarias, ropa y calzado) y los servicios de estética (peluquería y manicura).

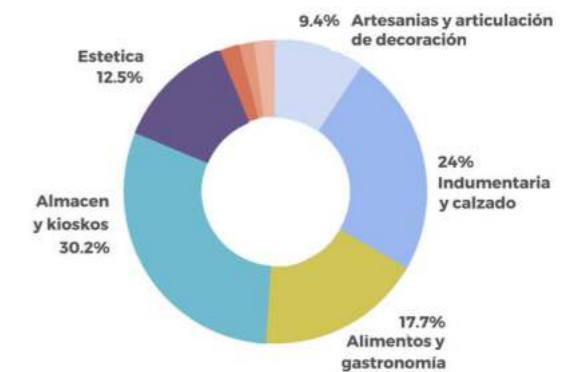
REDES Y MEDIOS DE PAGO



CONFORMACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS



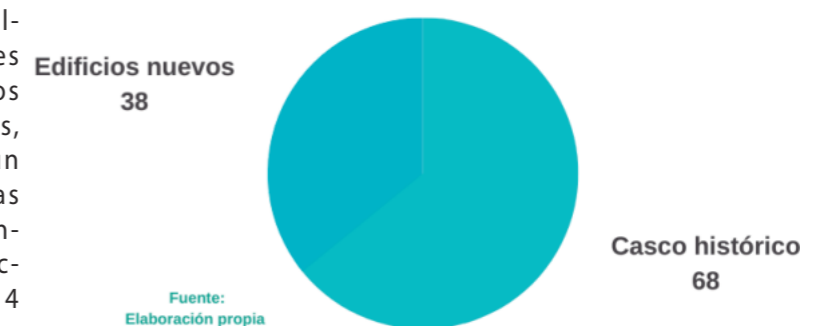
Según el Registro de Unidades Productivas de la Economía Popular y Social (RUPEPyS) a Mayo 2022 por el MDHYH, existe un total de 99 emprendimientos productivos y comerciales inscriptos del barrio Fraga, aunque vale aclarar que no todos los emprendimientos del barrio se anotaron en este registro. De los relevados, más del 30% son históricos (más de 5 años en funcionamiento) y un 28% inició actividades en el último año; además de que sólo 16 corresponden a grupos asociativos como cooperativas o mutuales.



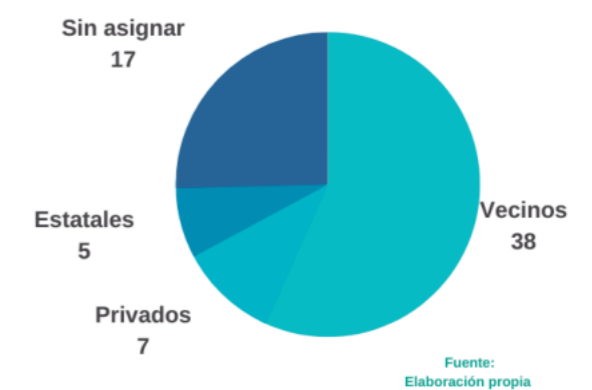
Locales comerciales

Según el relevamiento espacial realizado, de los 38 espacios comerciales asignados a vecinos en los edificios nuevos, 11 corresponden a almacenes, kioscos y polirrubros, y otros 10 aún no han logrado abrir sus puertas debido a dificultades de equipamiento, personal de atención o abastecimiento de mercadería. De los 14 comerciantes encuestados, 11 aseguraron tener un local comercial en el barrio histórico previo a la reurbanización; aunque 5 alegaron cambiar o ampliar de rubro al mudarse a los nuevos espacios, ya que no tuvieron acceso a facilidades para continuar con su actividad de manera digna, o bien porque bajaron sus ventas y debieron diversificar la oferta de productos. Desde la DGAPP se informan 6 locales asignados a privados, 1 local licitado en favor de una emprendedora local y más de 20 contrataciones programadas

COMERCIOS VECINALES FRAGA



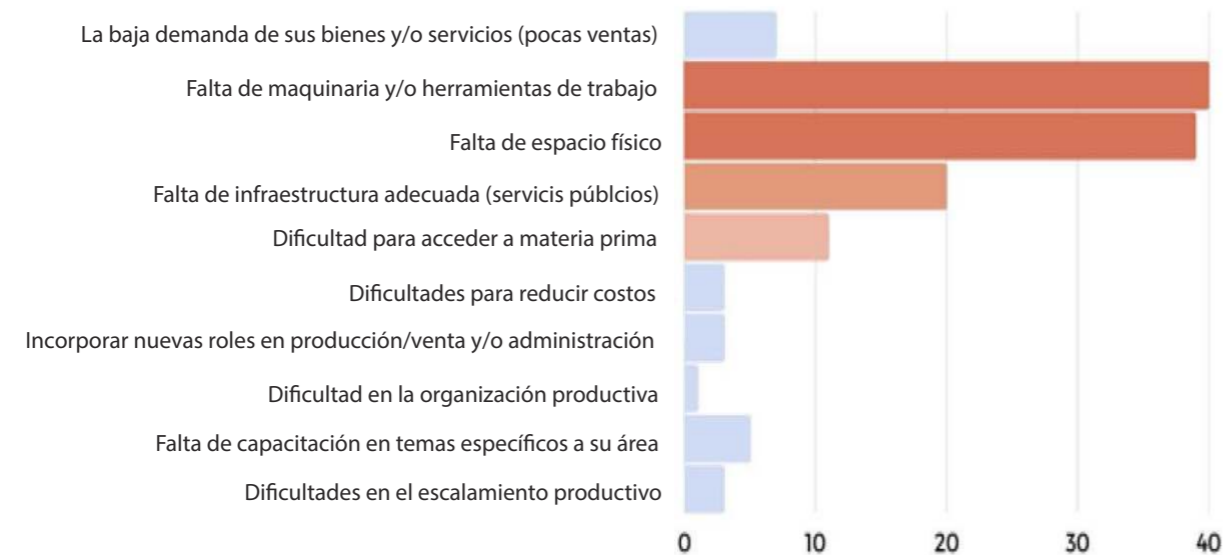
ASIGNACIÓN DE LOCALES EN EDIFICIOS NUEVOS



Problemáticas relevadas

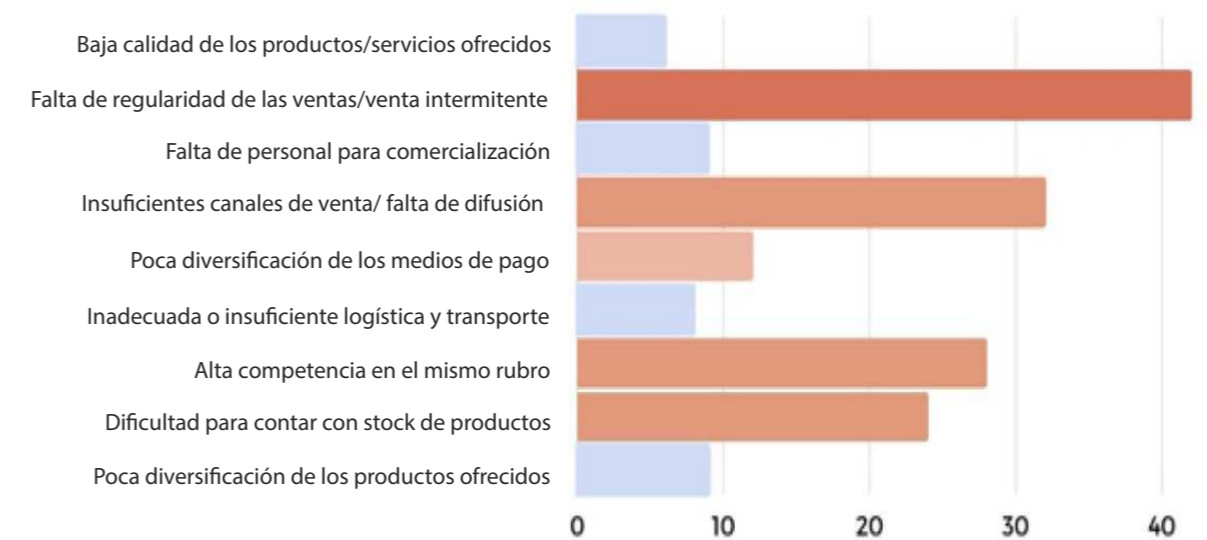
Productivas

- Tanto referentes como emprendedores identifican una limitante importante en la falta de espacio para producir, de maquinarias, herramientas y equipamiento. La producción se realiza mayormente en viviendas (propias o alquiladas). No existe un espacio común para estas actividades, ni se encuentra proyectado.
- Falta de acceso a servicios e infraestructura. Ausencia de red de gas natural en barrio histórico (para desarrollo gastronómico)
- Falta de espacio comunitario para talleres, actividades de diferentes grupos (juventudes/mujeres) que oficie además de espacio de pertenencia. Hasta el momento se usa la "carpa del IVC" para reuniones del MGP.
- Poca oferta de créditos/subsidios con condiciones accesibles en montos suficiente
- Bajas ventas y problemas para cubrir costos del emprendimiento
- Dificultad para acceder a nuevos clientes
- Dificultad para formalizar emprendimiento (inscripciones y habilitaciones)
- Poca oferta de capacitaciones fuera del horario laboral



Comerciales

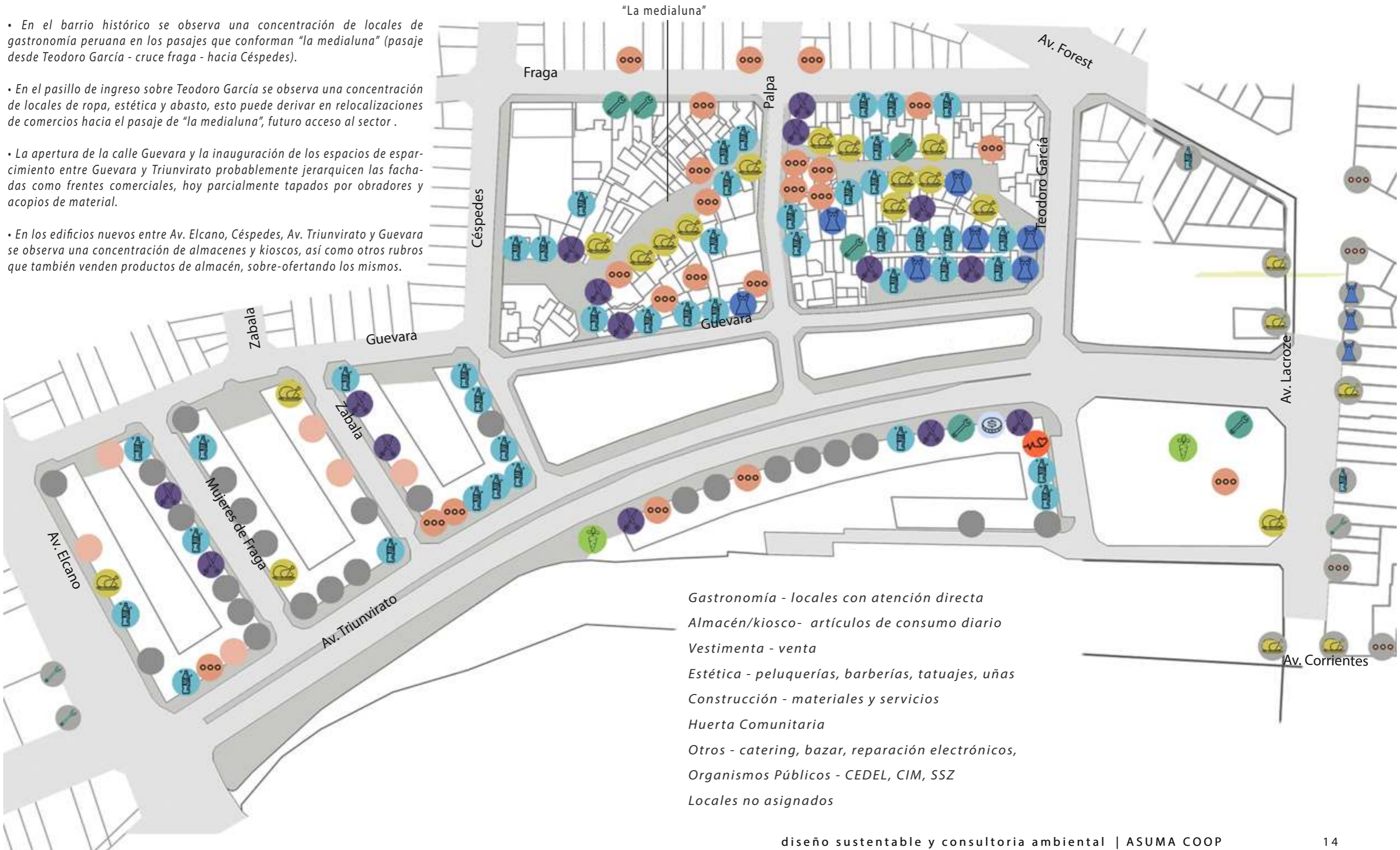
- Alta competitividad en el mismo rubro. Los principales son kioscos/almacenes, entre los que se incluye venta de productos de reventa, productos no envasados, bebidas y otros como verdulería, carnicería, etc. En algunos casos las empresas privadas ofrecen los mismos productos en ubicaciones de mayor exposición que las asignadas a vecinos.
- Hay una gran cantidad de locales desocupados y/o cerrados en los nuevos edificios. Se asocia a esto la restricción de rubros y la falta de circulación.
- Dificultad para formalizar comercios (habilitaciones).
- Se encuentra restringido el alquiler de locales entre vecinos.
- No se identifican estrategias comerciales o de oferta laboral con perspectiva de género, tales como cupo laboral diversidad de género o articulación entre empresas con organismos públicos (CIM y DGEPS) para acceso laboral a mujeres en situación de violencia.
- La comercialización en el barrio histórico se realiza principalmente en locales y viviendas. La comercialización en la feria es muy poco representativa (10%), en tanto que en plataformas virtuales tiene valores muy bajos (2%).
- Locales comerciales en Planta Baja (edificios nuevos): Requieren modificaciones para ser aptos para desarrollar algunas actividades comerciales y adecuaciones de difícil resolución para ser locales gastronómicos (extracción de humos). Dificultad para cubrir los costos de mantenimiento del local.



Relevamiento de comercios en Barrio Fraga

A partir de los relevamientos realizados durante las recorridas se actualizó la información y ubicación de los comercios en el barrio histórico y los nuevos edificios. Los mismos fueron categorizados por rubro y marcados en el plano. Así también, se incluyen comercios del entorno.

- En el barrio histórico se observa una concentración de locales de gastronomía peruana en los pasajes que conforman "la medialuna" (pasaje desde Teodoro García - cruce Fraga - hacia Céspedes).
- En el pasillo de ingreso sobre Teodoro García se observa una concentración de locales de ropa, estética y abasto, esto puede derivar en relocalizaciones de comercios hacia el pasaje de "la medialuna", futuro acceso al sector.
- La apertura de la calle Guevara y la inauguración de los espacios de esparcimiento entre Guevara y Triunvirato probablemente jerarquicen las fachadas como frentes comerciales, hoy parcialmente tapados por obradores y acopios de material.
- En los edificios nuevos entre Av. Elcano, Céspedes, Av. Triunvirato y Guevara se observa una concentración de almacenes y kioscos, así como otros rubros que también venden productos de almacén, sobre-ofertando los mismos.



Feria barrial

Muchos actores relevados coincidieron en la situación que atraviesa la feria barrial: los sucesivos cambios de ubicación, sumado a la prohibición de venta gastronómica y el aumento del costo de alquiler de puestos, resultaron en una reducción constante de feriantes, con baja difusión y visibilidad, poca rentabilidad, y sin circulación de personas. Asimismo, identificaron a la gastronomía como factor clave para aumentar el caudal de visitantes, así como la generación de actividades y servicios in-situ (peluquería, manicura, fotografía, entre otros) que transformen a la feria en un espacio de encuentro y socialización barrial.

Financiamiento

Si bien en Fraga coexisten algunas líneas de financiamiento para unidades productivas o comerciales, se relevó que en muchos casos los emprendedores no están en condiciones de afrontar los términos que exige un crédito convencional, y requerirían capital en forma de créditos blandos (con condiciones más laxas) o aportes no reembolsables (subsidios). Además, se destaca que muchos créditos con condiciones accesibles se ofrecen para grupos asociativos, mientras que la mayoría de UP de Fraga son emprendedores individuales.

Uno de los financiamientos a los que acceden los vecinos es el programa "Impulso" o "Semilla", cuya población destinataria son vecinos que se hayan mudado con su emprendimiento a locales comerciales nuevos -27 participantes actualmente-. Dicho programa consiste en la entrega de microcréditos mensuales con la contraprestación de participación en capacitaciones en organización financiera, compras colectivas, marketing digital, y diseño de logo y marca. Además, se realiza un tutorado personalizado a cada emprendedor y se realizan actividades conjuntas como la compra colectiva de mercadería para acceder a mejores precios de mercado. Los fondos para este programa provienen de la Corporación Andina de Fomento (CAF), y se ejecutan a través de la asociación civil Ecomanía y el IVC.

En esta línea, existe otra iniciativa donde la CAF financia, a través del IVC, proyectos con un impacto ambiental positivo que aborden temáticas de biodiversidad, agroecología urbana, educación ambiental, gestión de residuos y economía circular. Este programa apunta a la realización de intervenciones físicas en espacios públicos o comunitarios, el dictado de talleres y capacitaciones, la reparación y reutilización de productos, y la creación de productos nuevos con una lógica circular. En el 2022, accedieron a esta propuesta dos emprendimientos de Fraga, y actualmente se encuentra abierta una nueva convocatoria para 2023. Por otro lado, el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, a través del CEDEL, se encuentra desarrollando un programa de microcréditos para emprendedores locales que aún no fue implementado en Fraga.

Capacitaciones

Se identifica un elevado interés por parte de los emprendedores en acceder a capacitaciones relacionadas a manejo de redes, manejo de stock, planificación económica e identidad de marca. Para otras capacitaciones, tales como las relacionadas a licitaciones de locales nuevos, se identifican como necesarias pero difíciles de sostener ya que los requerimientos son poco accesibles para las UP barriales, o implican un saber y asesoramiento alejado de sus posibilidades. Se destaca a su vez que las capacitaciones de largos períodos y/o en horario laboral suelen tener un alto porcentaje de inasistencias. El CEDEL también brinda diversas capacitaciones en oficios, empleos asalariados, trámites en AFIP y AGIP, y comercialización y visibilidad de las UP; así como también algunas empresas instaladas en los locales nuevos brindaron formaciones específicas a vecinos.



LINEAMIENTOS

Los lineamientos descritos a continuación son guías estratégicas que sustentan los programas que se presentarán como parte de las propuestas del presente estudio.

El primero de ellos es la **Integración Urbana de Cercanía** (IUC), mediante el cual se busca promover la circulación a pie en un radio de 15 cuadras, integrado por el barrio histórico, los nuevos edificios de vivienda, los subcentros de cercanía (Av. Lacroze, Av. Corrientes, Av. Elcano, Av. Forest y las “5 esquinas”), y la zona residencial e industrial hacia Villa Ortúzar. A su vez, se aboga por la jerarquización y visualización de los accesos al barrio histórico; así como la mejora de la calidad urbana de Av. Triunvirato mediante la reducción de barreras urbanas y mejoras en las condiciones bioambientales y en los espacios de intercambio comercial y social de la avenida.

El segundo lineamiento es la **Transformación Comercial** (TC) en el barrio Fraga. Para ello proponemos como herramientas la planificación participativa de los circuitos comerciales; la revitalización y reubicación la feria barrial; la consolidación de un paseo gastronómico; la incorporación de vecinos emprendedores a los circuitos; y la reubicación de locales en función de la demanda local, con el fin de reducir la competencia entre unidades comerciales, priorizar el fortalecimiento y la **Reconstrucción Comunitaria** (RC). Con ello nos referimos a una revinculación colectiva e identitaria entre vecinos del barrio histórico y nuevo, emprendedores, comerciantes y trabajadores, propiciando ámbitos de encuentro y sociabilidad. Esta revinculación busca resignificar la voz de aquellos grupos sociales que históricamente fueron relegados de los ámbitos productivos, comerciales y de toma de decisiones, como los colectivos de juventudes, mujeres y diversidades. Para lograrlo resulta crucial la instalación de espacios específicos dentro del ejido barrial, como ser un centro comunitario, que sean constituidos desde un enfoque colectivo y participativo.

En este proceso, consideramos primordial el **Fortalecimiento Productivo** (FP) de las unidades socio-productivas históricas y nuevas, llevando adelante políticas y programas que permitan el acceso a espacios productivos, maquinaria, capacitaciones y financiación. Este fortalecimiento abona la idea de rescatar el valor educativo de los oficios, articulando los espacios barriales de formación de trabajadores con el fin de brindar recursos, asesoría y financiamientos. Además, apunta a pensar al barrio Fraga como un territorio productivo integrado con las cadenas del entorno, y no solo como un distrito destinado a la vivienda y el consumo.

Para finalizar, entendemos a la construcción y consolidación de la **Identidad Barrial** (IB) como un lineamiento que alimenta a todos los programas: nos referimos a partir desde lo propio de la historia del barrio y sus actividades reales, buscando que esa identidad no se convierta en un mero consumo cultural sino en una reafirmación y fortaleza de todo lo construido en colectivo. Reconocer la diversidad cultural del barrio, incorporar elementos que resalten la impronta migratoria, y reafirmar los vínculos organizacionales que llevaron adelante la histórica lucha por la reurbanización, son aspectos a consolidar y fortalecer en el proceso.

PROGRAMAS



Polo Productivo

Instalación de polo productivo multirubro y escuela de oficios asociada, ambos en la manzana 8, para potenciar actividades productivas del barrio



Corredor Agroecológico

Articular los espacios de agricultura urbana, potenciando su función productiva y social, y buscando mejorar la calidad socioambiental del barrio



Paseo Gastronómico

Equipamiento urbano e instalación de un patio gastronómico para reconocer e impulsar los emprendimientos culinarios de Fraga



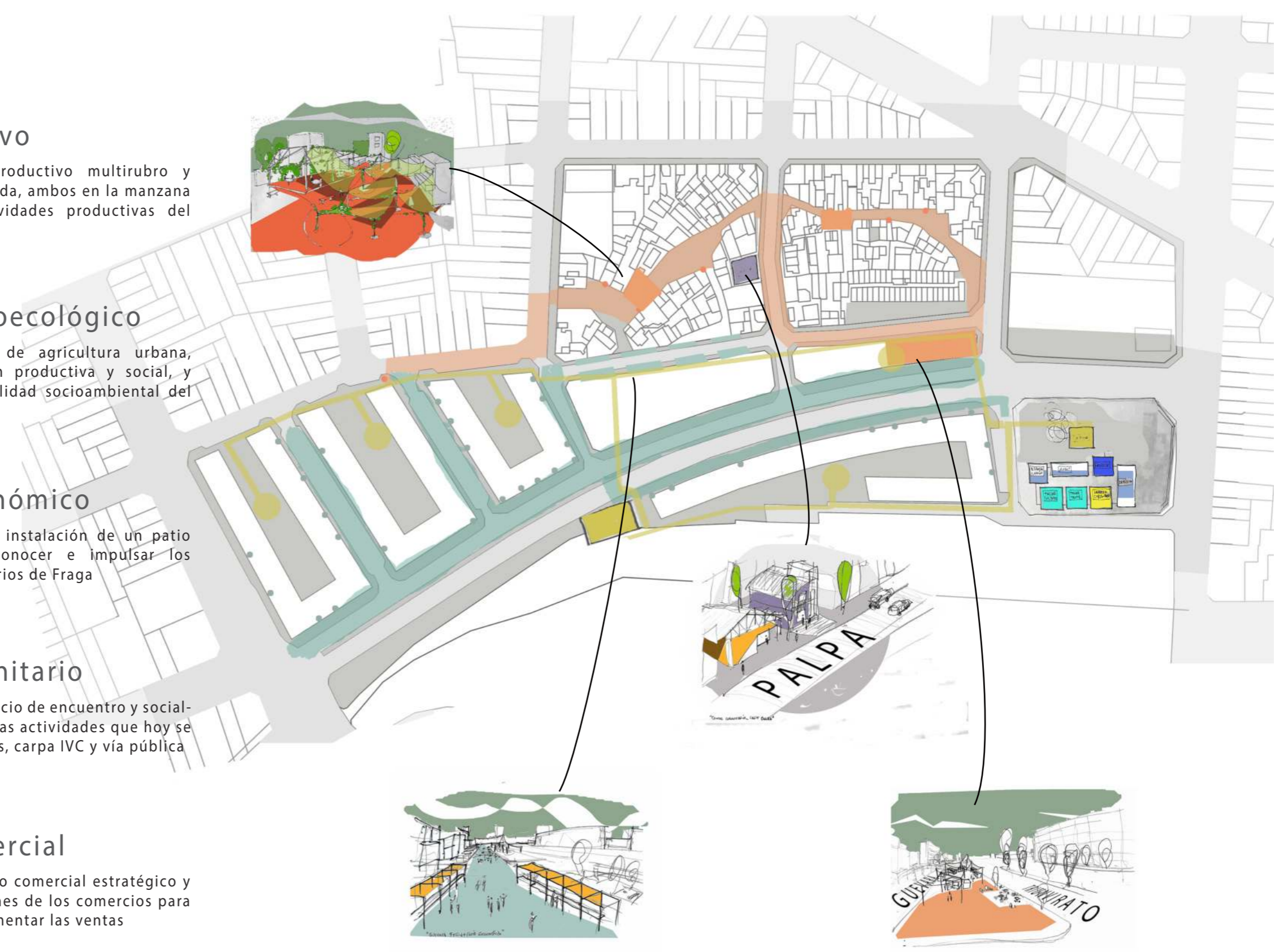
Centro Comunitario

Construcción de un espacio de encuentro y socialización para nuclear varias actividades que hoy se realizan en locales vacíos, carpa IVC y vía pública



Circuito Comercial

Planificación de recorrido comercial estratégico y mejoras en las condiciones de los comercios para atraer más clientes y aumentar las ventas



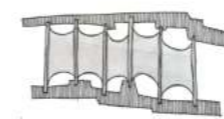
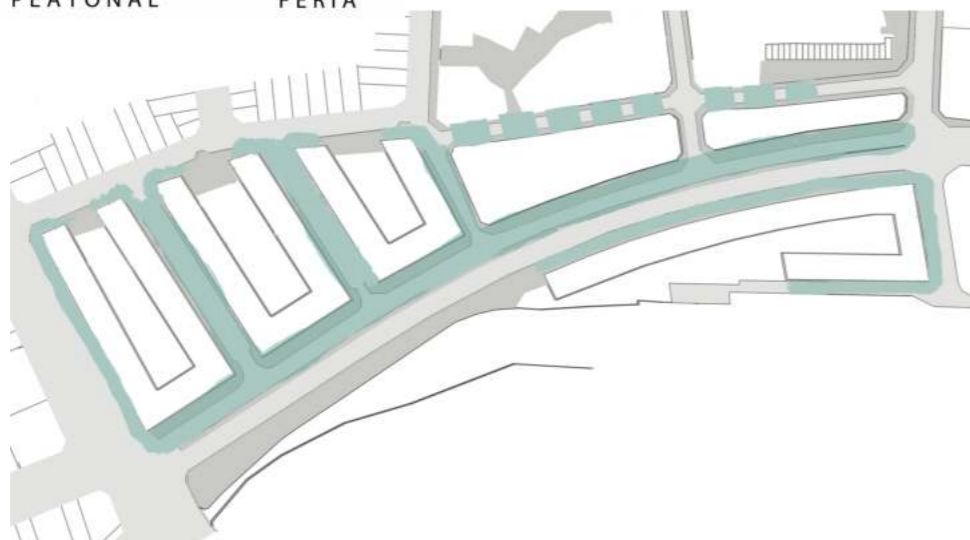


La oferta comercial de Fraga se vio sumamente modificada por el proceso de reurbanización, generando grandes alteraciones en los circuitos peatonales y en la ubicación espacial de los locales, lo que derivó en distintas problemáticas para los comerciantes históricos y nuevos. Según diversos testimonios relevados, los aspectos comerciales y productivos del proceso de integración urbana no fueron abordados hasta ya avanzado el proceso de diseño y construcción de los nuevos edificios de vivienda, por lo que no se tomó en cuenta la demanda potencial, los requerimientos de los locales gastronómicos ni la circulación peatonal, entre otros aspectos. Promover una gestión comunitaria y participativa de los circuitos comerciales puede enriquecer el proceso de integración y mejorar las dificultades mencionadas.

En relación con los aspectos urbanos, la gran circulación desde el subcentro de trasbordo de Chacarita y la estación de tren no está integrada peatonalmente a Triunvirato, lo que reduce la demanda potencial en los locales en el barrio histórico. Esta restricción podría reducirse al ensanchar las veredas de circulación, otorgar protección solar a las mismas y efectuar la apertura de la manzana 8, tanto visual como peatonal. Por otro lado, hacia el barrio de Villa Ortuzar se observa una escasa oferta de mercados/abasto (supermercados, hortalizas, kioscos) siendo meramente residencial e industrial, y representando una potencial demanda para los locales de abasto vecinales sobre Av. Triunvirato.



GUEVARA PEATONAL FERIA



Parasoles

Intervenciones

- Fomento a la circulación peatonal en Av. Triunvirato con ubicación de cruces amplios a nivel de vereda, aumento de vegetación nativa e implantación de espacios de reposo
- Apertura visual hacia Av. Lacroze: Ampliación de los espacios de vereda sobre ambos lados de Av. Triunvirato, entre Av. F. Lacroze y Teodoro Garcia, liberando los actuales obradores una vez finalizadas las construcciones y relocalizando la huerta La Ruda unos metros hacia adentro de la manzana 8
- Instalación de espacios de sombreado: colocación de parasoles, vegetación nativa y/o toldos en distintos sectores del circuito comercial para invitar al peatón a circular sin preocuparse por las condiciones climáticas
- Ejecución de reductores de velocidad vehicular en la avenida Triunvirato que permitan generar una circulación peatonal más fluida y visualizar con mayor detenimiento los distintos comercios para los conductores vehiculares
- Peatonalización de calle Guevara en fines de semana y/o ocasiones especiales
- Inclusión de obras de street art, murales y esculturas que refuercen la identidad

Especificaciones

- Creación de espacio de organización vecinal para la gestión participativa del programa
- Diagramación de circuito comercial entre Av. Elcano y Av. Lacroze, pasando por la Av. Triunvirato y las calles Guevara, Céspedes, Zabala, Mercedes Sosa y Mujeres de Fraga
- Reordenamiento de ubicación de locales en función de oferta y competencia
- Reubicación de la feria barrial sobre la calle Guevara
- Homologación de los horarios de apertura de locales comerciales
- Unificación de las marquesinas sobre los locales, incorporando una base o línea que recorra todas las marquesinas y oficie de cohesión entre los distintos comercios
- Modificación de la reglamentación para el acceso a los locales, permitiendo que emprendedores locales puedan licitar locales para privados, y que los locales sin uso puedan ser alquilados a vecinos sin esperar los 5 años que especifica el reglamento
- Normalización de la situación catastral y de habilitaciones de los comercios, ítem clave para poder acceder a créditos o financiamientos
- Adecuación en las instalaciones y mobiliario de los locales nuevos e históricos
- Fomento a la correcta gestión integral de residuos sólidos urbanos en (ECOmercio)
- Digitalización de los comercios barriales (Maps, redes y herramientas de gestión)
- Aumento de las capacitaciones a comercios nuevos e históricos en horarios no laborables en temáticas solicitadas por vecinos
- Potenciamiento de vínculo entre locales de vecinos y de privados, para que estos últimos puedan acompañar a los vecinales para lograr las habilitaciones

Plazo de Ejecución: Mediano

Población Destinataria : Comerciantes - Vecinos - Mujeres - Juventudes

Lineamientos Abordados: Integración Urbana de Cercanía - Transformación Comercial - Reconstrucción Comunitaria - Fortalecimiento Productivo - Identidad Barrial

Requerimientos Específicos: Adecuación normativa - Articulación Participativa - Equipamiento Urbano

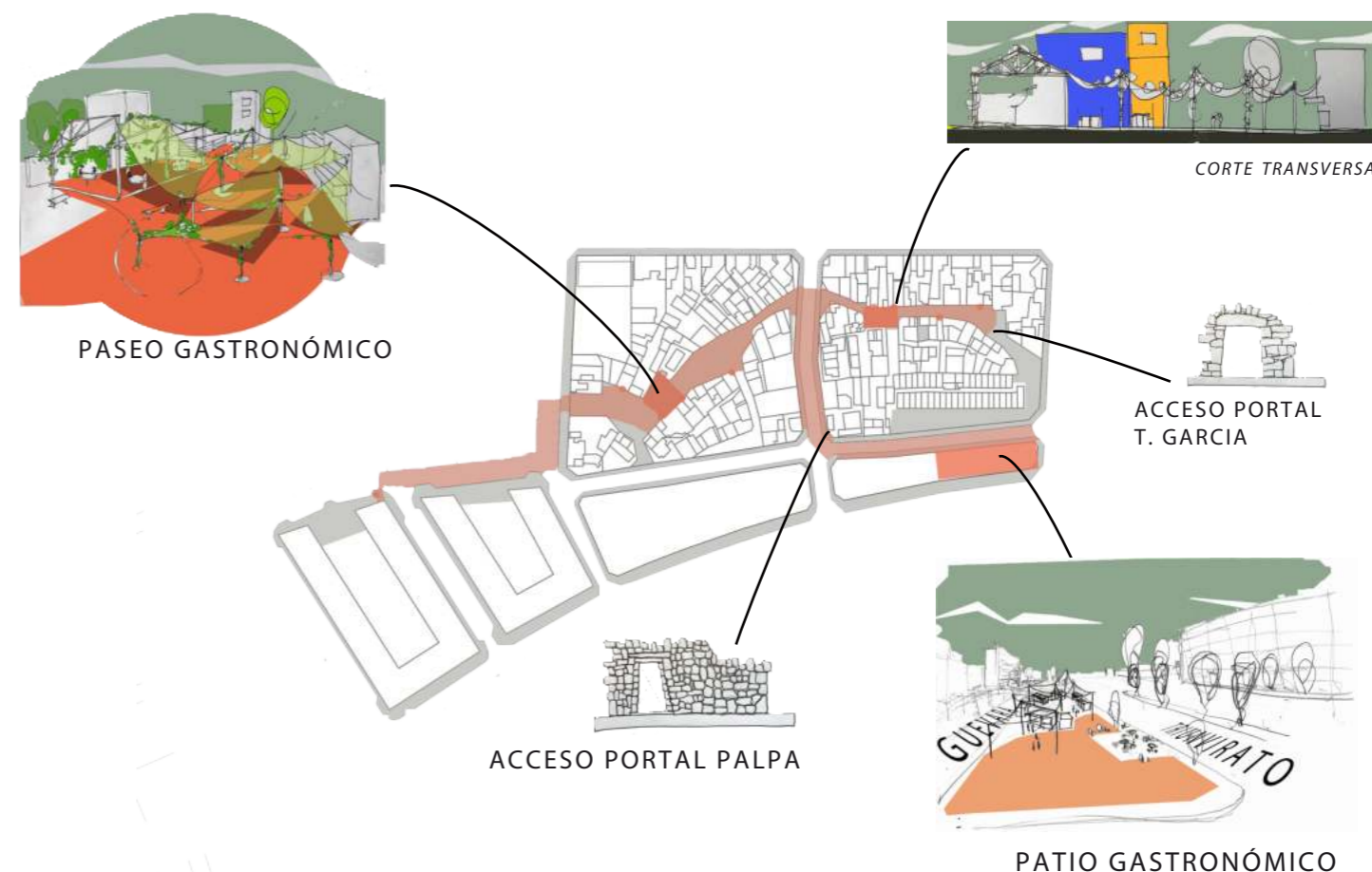


Una de las principales inscripciones de la identidad barrial del Playón de Chacarita relevadas a través del presente estudio es, sin lugar a dudas, la gastronomía peruana. Tanto en el barrio histórico como en los edificios nuevos y en la zona en torno a la estación ferroviaria, abundan los restaurantes de platos típicos peruanos elaborados y de larga cocción, así como locales que comercializan productos de consumo a pie (desayunos, "marcianitos" y raspadillas).

La generación de un paseo gastronómico favorece el reconocimiento de las identidades territoriales y refuerza la conexión en la tríada GASTRONOMÍA - CULTURA - BARRIO, para dar un marco a la experiencia cultural propia de la gastronomía auténtica donde vecinas y vecinos de la comunidad, así como turistas locales e internacionales, reconozcan la esencia del barrio y acudan al encuentro entre el productor y consumidor.

Este programa sintoniza con los esfuerzos de CABA para convertirse en una capital gastronómica de la región, y representa una oportunidad para ampliar la agenda cultural y turística a barrios no tan reconocidos, pudiendo consolidarse como motor de la integración social y urbana con el entorno inmediato. A través de la implantación de propuestas y elementos urbanos que promuevan la visibilización, socialización y comensalidad, se buscará posicionar al paseo como una excelente oferta para el gran caudal de peatones que circula en la estación de trasbordo y las arterias comerciales cercanas.

Por otro lado, se propone una gestión comunitaria en mesas participativas donde los distintos emprendedores gastronómicos del barrio (ambulantes o con local a la calle) puedan definir nombre, identidad, diseño de gráficas, ingresos y egresos de las unidades productivas participantes, entre otras funciones.



Intervenciones

- Implementación de expansiones gastronómicas en sectores estratégicos de la "medialuna", con sectores con sombra, pérgolas, parasoles, vegetación y/o mesas que funcionen como expansión de los espacios interiores de restaurantes
- Jerarquización de la "medialuna" visibilizando accesos sobre Palpa y Teodoro García, y marcando hitos con placas y/o banderines en los pasajes del barrio histórico.
- Creación de un Patio gastronómico en el sector comunitario del nuevo espacio verde entre Palpa y Teodoro García, reubicando emprendedores ambulantes y aquellos con local asignado en edificios nuevos pero sin posibilidad de uso
- Proyectar y ejecutar una red de gas natural para el barrio histórico y adecuaciones para los locales gastronómicos existentes y a construir
- Incorporación de elementos culturales peruanos para visibilizar la identidad del barrio y su gastronomía, como la construcción de pórtico al ingreso desde Av. Lacroze, la utilización de colores y banderines que rememoren festivales y estéticas andinas, o la confección de murales por artistas locales
- Incorporación de elementos ferroviarios que remitan a la historia del barrio y a la estación Lacroze, como la utilización de durmientes como bancos o escalones, la transformación de vagones de madera en puestos de comida, o la utilización de líneas guía que imiten el recorrido de las vías del ferrocarril (vías férreas aéreas, toldos rectangulares concatenados simulando vagones, "estaciones" que correspondan a las distintas regiones de donde provienen los platos ofrecidos)

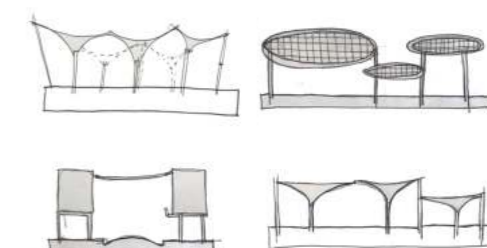
Especificaciones

- Creación de espacio de organización vecinal para la gestión participativa del programa
- Diagramación del circuito gastronómico del barrio, con ingresos por Av. Lacroze y Av Triunvirato, y por Fraga y Palpa, que recorra los principales hitos gastronómicos
- Construcción de un relato gastronómico identitario ("Patio de las colectividades"): reconocimiento de fiestas populares y religiosas propias de la identidad peruana, confección de postas de platos típicos peruanos, reuso de elementos ferroviarios como demarcación de los circuitos y utilización de murales alusivos
- Promoción de servicios de catering del barrio hacia visitantes del patio, y en espacios virtuales hacia otros habitantes y empresas de la Ciudad
- Fomento a la compra estatal de servicios de catering de Fraga
- Sustento en la Ley de Promoción de la Economía Social en la Ciudad (Ley 6376) y en el programa BA Capital Gastronómica, adhiriendo el Patio local a dicho programa para promocionarlo junto a otros como el de Rodrigo Bueno o de los Lecheros

Fiestas populares



Parasoles peatonales



Plazo de Ejecución: Mediano



Población Destinataria : Comerciantes - Gastronómicos - Vecinos

Lineamientos Abordados: IC - TC - RC - FP - IB

Requerimientos Específicos: Equipamiento Urbano - Obras de Servicios - Adecuación comercios - Adhesión a programas



"Portales" peruanos y andinos, imágenes de referencia



Marquesinas típicas peruanas, imágenes de referencia



Patios gastronómicos, imágenes de referencia



Toldos y parasoles urbanos, imágenes de referencia



programa |



POLO PRODUCTIVO

Partiendo de la gran cantidad de emprendedores productivos que hace años desarrollan sus actividades en el barrio y no cuentan con un lugar apropiado para realizarlo, se propone la creación de un Polo Productivo que permita el despliegue de sus actividades asegurando el espacio y equipamiento adecuados. Diversas unidades de los rubros de calzado, textil, reciclaje, herrería y carpintería, entre otros, podrán dar continuidad a la propuesta de barrio productivo que apunta a garantizar el desarrollo laboral y comunitario. Asimismo, los emprendedores relevados propusieron asociar el Polo con la inclusión de juventudes y mujeres al ámbito laboral, a través de una escuela de oficios que permita incorporar trabajadores y capacitarlos en diversas temáticas que mejoren sus oportunidades.



Intervenciones

- Transformación del galpón de la manzana 8, hoy utilizado para vivienda provisoria, en un amplio espacio para el desarrollo de actividades productivas en cumplimiento de las normativas vigentes
- Creación de espacios de taller en vagones de ferrocarril, para poder ser ubicados en otras locaciones del barrio -de manera temporal o permanente-

Especificaciones

- Creación de una Escuela Productiva asociada al Polo, con carácter comunitario, donde se enseñen oficios de interés a los vecinos
- Ejecución de programa de pasantías rentadas dentro de la Escuela, con enfoque en jóvenes, mujeres y diversidades, que permita asegurar la continuidad y finalización en la formación técnico-laboral
- Dictado de capacitaciones puntuales, en horarios fuera de la franja laboral (9-17 hs), en temáticas vinculadas a asociativismo, escalamiento productivo, mejora de procesos, manejo de redes y clientes, entre otras demandadas por la misma población
- Articulación con programas de terminación educativa, como el PAEByT
- Provisión de maquinaria necesaria para Polo y Escuela
- Implementación de programa de créditos no reembolsables para emprendedores
- Promoción de la compra estatal de productos confeccionados en el Polo
- Fomento al desarrollo de tareas en todas las etapas de la cadena de valor textil local: fibra, hilado, tejeduría, corte, confección, marketing y comercialización
- Selección participativa del nombre del Polo y Escuela para reafirmar identidad barrial
- Creación de bolsa de trabajo y servicios, articulada al CEDEL, donde vecinos puedan ofrecer los servicios y enterarse de ofertas laborales
- Sustento en la Ley de Promoción de la Economía Social en la Ciudad (Ley 6376)



PE: PD: Emprendedores - Vecinos - Mujeres - Juventudes
 LA: IC - RC - FP
 RE: cogestión interjurisdiccional - Desocupación viviendas - articulación entre ministerios y programas



CENTRO COMUNITARIO

A lo largo de nuestro país se erigen miles de centros comunitarios distribuidos en áreas urbanas, periurbanas y rurales, conformando espacios vitales de encuentro social y de construcción colectiva e identitaria para los habitantes locales. Más aún, funcionan como espacios que propician la visibilización de carencias, demandas y problemáticas que afectan a las poblaciones vinculadas; promoviendo a su vez el encuentro y vinculación entre actores locales y el Estado para abordarlas y diseñar estrategias participativas que busquen atenderlas.

Para lograr la consolidación identitaria y la reconstrucción comunitaria mencionadas anteriormente en este apartado, se propone la instalación de un Centro Comunitario ubicado en el barrio histórico del barrio, donde los habitantes, organizaciones y organismos públicos del barrio puedan realizar reuniones y Mesas de Gestión Participativa, dictar charlas y capacitaciones, y dar avisos y difusiones de interés. A su vez, el espacio puede estar vinculado con programas gubernamentales de formación y de terminalidad educativa, de acciones vinculadas a la salud pública, o de desarrollo social y económico.



Intervenciones

- Construcción de un edificio que funcione como Centro comunitario, con posibilidad de ubicación en el espacio vacante P 7, sobre la nueva calle Palpa entre Fraga y Guevara

Especificaciones

- Promoción del uso abierto y colectivo de todos los subespacios que integren el centro comunitario
- Articulación con ministerios y organismos estatales que requieran usar el espacio para programas, actividades, talleres o capacitaciones
- Utilización del centro como espacio nucleado de difusión de distintos temas de interés para vecinos del barrio, a través de carteles o pizarras comunes
- Instalación una huerta o jardín vertical en el centro comunitario

Plazo de Ejecución: Mediano

Población Destinataria: Vecinos - Mujeres - Juventudes

Lineamientos Abordados: Reconstrucción Comunitaria - Identidad Barrial

Requerimientos Específicos: Obra - Uso de terrenos vacantes



CORREDOR AGROECOLÓGICO

Existen numerosas iniciativas de agroecología urbana impulsadas o acompañadas por el GCBA, entre las que podemos mencionar las huertas pedagógicas escolares, las huertas terapéuticas en hospitales o centros de día, o las huertas comunitarias productivas de Rodrigo Bueno y Barrio 20. Estos espacios otorgan múltiples beneficios hacia la comunidad, entre los que podemos destacar las funciones educativas, terapéuticas, sociales, ambientales, alimenticias y económicas.

En el caso de Fraga, las huertas de La Ruda y la Mutual Sentimiento son dos espacios de esta índole que funcionan de manera sostenida desde hace varios años, convocando a vecinos a encontrarse para producir y trabajar la tierra. Conllevan además una impronta productiva, ya sea por la incorporación de beneficiarios del plan Potenciar Trabajo (la Mutual), como por la venta de plántulas y dispositivos de madera como huerteras y maceteros (La Ruda). El potenciamiento de estos espacios, la creación de nuevas huertas y jardines, y su vinculación con emprendimientos de oficios, gastronómicos y comerciales, resultará en un fortalecimiento de la integración productiva y comercial de Fraga, sumándole una impronta de sustentabilidad ambiental y economía circular. Al mismo tiempo, permitirá mejorar la calidad de los espacios verdes urbanos, ampliar los espacios de sociabilidad y encuentro comunitario, mejorar la gestión de residuos -a través del compostaje- y reforzar la identidad barrial -sembrando y vendiendo plantas nativas, hortícolas y medicinales vinculadas a la identidad y gastronomía migrante-.

Intervenciones

- Reubicación y ampliación de la huerta La Ruda de la manzana 8, retirándola unos metros hacia adentro de la vereda y ampliándola hacia la calle Teodoro García
- Instalación de nuevos dispositivos de agricultura urbana en el barrio, tanto a suelo como verticales, en especial en los centros de manzana de edificios nuevos
- Implantación de especies frutales y nativas en la vegetación planificada para el barrio

Especificaciones

- Creación de un "Corredor agroecológico Chacarita", incluyendo las huertas de La Ruda y la Mutual Sentimiento, así como otros espacios de agricultura urbana y vegetación nativa, y espacios de comercialización de productos hortícolas (feria barrial, patio gastronómico y galpón de la Mutual)
- Vinculación de los espacios de huerta con la Escuela Productiva, enseñando oficios de jardinería y horticultura, así como carpintería vinculada a dispositivos para huerta
- Creación de pasantías rentadas asociadas a los oficios arriba mencionados, con enfoque en jóvenes, mujeres y diversidades, y asociadas al CIM y el CEDEL
- Articulación con INTA-Prohuerta para formación de promotores barriales y entrega de semillas de temporada
- Promoción del compostaje de orgánicos domiciliarios y comunitarios asociados al corredor
- Configuración de los centros de manzana de los edificios nuevos como espacios de agroecología urbana, con plantas nativas, huertas y composteras comunitarias. Para dar cumplimiento a este punto, Grupo Mitre, aliado de la Fundación Avina y del consorcio del que forma parte, incorporó plantas nativas y mobiliario urbano (juegos de plaza, bancos, mesas) durante el transcurso de la consultoría.

Plazo de Ejecución: Corto

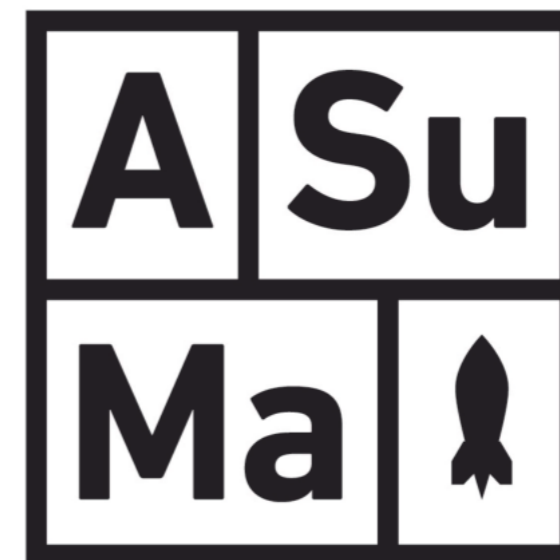
PD: Vecinos - Emprendedores - Mujeres - Juventudes

LA: IC - RC - FP - IB

Requerimientos Específicos: Equipamiento Urbano

| BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Benítez J. 2019. La reurbanización del Playón de Chacarita como problema público: Arenas, actores y políticas públicas. Marengo, M.C. (compiladora). I Encuentro de la Red de Asentamientos Populares: aportes teórico - metodológicos para la reflexión sobre políticas públicas de acceso al hábitat. Córdoba: Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, 1a ed, Pp 249-262.
- De Vita, M. y Rosa, P. 2019. El sabor de la cultura: Gastronomía, cultura y barrio como nuevas formas de "consumir la ciudad". En Moguillansky, M. 2019. Dossier "Prácticas, consumos y políticas culturales". San Martín, Buenos Aires: UNSAM Edita. Instituto de Altos Estudios Sociales, Papeles de trabajo N° 24, Año 13, Pp 73-90.
- Guber, R. 2004. El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. 1ra edición. Buenos Aires: Paidós.
- Instituto de Vivienda de la Ciudad. 2016. Informe Final Censo 2016 Playón Chacarita. Buenos Aires: Departamento de Estadísticas y Censos, Gerencia Operativa de Intervención Social y Hábitat, Gerencia de Desarrollo Habitacional.
- Instituto de Vivienda de la Ciudad. 2018. Presentación Informe Final Relevamiento Socio Espacial (RELSE) Playón Chacarita. MGP, 18/10/2018.
- Ley 5799. Reurbanización e Integración socio-urbana del barrio denominado "Playón Chacarita". Arts. 3 y 26. 2017.
- Ley 6376. Promoción de la Economía Social en la CABA. 2020.
- Ley 6545. De integración productiva e impulso al trabajo en barrios populares. 2022.
- Ortone, F.A. 2020. Intervenciones en la Reurbanización del Playón de Chacarita: La construcción del derecho a la ciudad y los espacios de participación vecinal. CABA: Revista "Debate Público. Reflexión de Trabajo Social", Año 10 - Nro. 19, Pp 103-114.
- Sanchez, I.S y Baldiviezo J.E. 2019. Los conjuntos habitacionales en los procesos de integración socio-urbana: los casos de Playón de Chacarita y barrio Padre Carlos Mugica. Ciudad de Buenos Aires: Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad - Vol. 26 - N.º 26 (Junio de 2019) Pp. 153-185.



Cooperativa de Trabajo ASuMa Ltda.

www.grupoasuma.com

contacto@grupoasuma.com

 @grupo_asuma